

25-26

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE
EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA Y BACHILLERATO,
FORMACIÓN PROFESIONAL Y
ENSEÑANZAS DE IDIOMAS

GUÍA DE ESTUDIO COMPLETA



**TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA.
ESPECIALIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (PLAN
2013)**

CÓDIGO 23300164



25-26

**TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN
DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN
SECUNDARIA. ESPECIALIDAD DE
ORIENTACIÓN EDUCATIVA (PLAN 2013)
CÓDIGO 23300164**

ÍNDICE

- PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN**
- REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA**
- EQUIPO DOCENTE**
- HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE**
- COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE**
- RESULTADOS DE APRENDIZAJE**
- CONTENIDOS**
- METODOLOGÍA**
- PLAN DE TRABAJO**
- SISTEMA DE EVALUACIÓN**
- BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**
- BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA**
- RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA**
- GLOSARIO**
- IGUALDAD DE GÉNERO**

Nombre de la asignatura	TRABAJO FIN DE MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA. ESPECIALIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA (PLAN 2013)
Código	23300164
Curso académico	2025/2026
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS DE IDIOMAS
Tipo	TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
Nº ETCS	6
Horas	150
Periodo	ANUAL
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

El Trabajo Final de Máster (TFM) es una materia obligatoria constituida por 6 créditos ECTS, correspondientes a 150 horas de trabajo académico. Tiene carácter anual y persigue evidenciar la formación adquirida con la realización del Máster.

Como asignatura tiene un carácter inter facultativo, participando en ella profesorado de las Facultades de Educación y de Psicología, concretamente de los Departamentos de Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación II (MIDE II) y de Psicología Evolutiva y de la Educacion.

La asignatura está estrechamente vinculada a la asignatura *Prácticum*. Se recomienda una atenta lectura de las guías de ambas asignaturas.

El TFM tiene una misión integradora de los aprendizajes alcanzados por el estudiante en el conjunto del Master. Se fundamenta en los contenidos de cada una de las asignaturas cursadas y requiere la realización de una serie de tareas que deben plasmarse en un trabajo original que el estudiante defenderá una vez haya aprobado el resto de materias de este Posgrado.

Siguiendo las orientaciones de la Orden EDU/3498/2011, de 16 de diciembre, en la que se establecen las competencias que deberán adquirir los estudiantes que cursan esta especialidad, en el TFM se han de reflejar, a modo de compendio y de reflexión, tales competencias a las que se añaden las propias de esta asignatura. De manera general, el estudiante tratará de conjugar los planteamientos teóricos estudiados en las materias del Máster, junto a propuestas prácticas aplicables a su actividad profesional docente dentro de su especialidad y en el contexto de un centro educativo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

El Equipo Docente recomienda que las asignaturas TFM y Prácticum se cursen, siempre que sea posible, de manera simultánea.

La realización del TFM se ha de ajustar a lo establecido en la normativa vigente de la UNED, en concreto a la Regulación de los Trabajos de Fin de Máster en las Enseñanzas conducentes al Título Oficial de Máster de esta Universidad. (Normativa UNED TFM).

El estudiante deberá contar con conocimientos básicos de inglés para la lectura de artículos y documentos especializados.

Para matricularse en el TFM el estudiante deberá haberse matriculado en todas las materias que integran el Máster. Para poder presentar y defender el TFM es necesario haber aprobado el resto de asignaturas de esta Titulación.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	JOSE RAFAEL GUILLAMON FERNANDEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	jguillamon@edu.uned.es
Teléfono	91398-6957
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II
Nombre y Apellidos	BEATRIZ MALIK LIEVANO
Correo Electrónico	bmalik@edu.uned.es
Teléfono	91398-8126
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II
Nombre y Apellidos	MARIA JOSE MUDARRA SANCHEZ
Correo Electrónico	mjmudarra@edu.uned.es
Teléfono	91398-7263
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II
Nombre y Apellidos	JUAN CARLOS PEREZ GONZALEZ
Correo Electrónico	jcperez@edu.uned.es
Teléfono	91398-6955
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II
Nombre y Apellidos	ANA MARIA GONZALEZ BENITO
Correo Electrónico	amgonzalez@edu.uned.es
Teléfono	91398-6962
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II
Nombre y Apellidos	NURIA MANZANO SOTO
Correo Electrónico	nmanzano@edu.uned.es
Teléfono	91398-8381
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN

Departamento

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANGELA ZAMORA MENENDEZ
azamora@edu.uned.es
91398-7286
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA DE LA CONSOLACION VELAZ DE MEDRANO URETA
consuelo.velaz@edu.uned.es
91398-7295
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ENCARNACION HERNANDEZ PEREZ
ehernandez@edu.uned.es
91398-9021
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

FRANCISCO GUTIERREZ MARTINEZ
fgutierrez@psi.uned.es
91398-7948
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

SILVIA CRISTINA BENITO MORENO
sbenito@edu.uned.es
91398-9631
FACULTAD DE EDUCACIÓN
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JOSÉ ÓSCAR VILA CHAVES
jovila@psi.uned.es
7782/6611
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

MARIA BELEN GUTIERREZ BERMEJO
mbgutierrez@psi.uned.es
91398-9465
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

M NURIA CARRIEDO LOPEZ
ncarriedo@psi.uned.es
91398-6244
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

NURIA LOPEZ VALLE
nuria.lopez@psi.uned.es
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

Nombre y Apellidos	MANUEL RODRIGUEZ GONZALEZ
Correo Electrónico	manuel.rodriguez@psi.uned.es
Teléfono	91398-8100
Facultad	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Departamento	PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN
Nombre y Apellidos	ANDREA EVA OTERO MAYER
Correo Electrónico	aotero@edu.uned.es
Teléfono	91398-7524
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN Y DIAGNÓSTICO EN EDUCACIÓN II

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Esta es una asignatura interfacultativa cuyo Equipo Docente está compuesto por profesorado de dos departamentos: Departamento de Métodos de investigación y Diagnóstico en Educación II (Facultad de Educación) y Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación (Facultad de Psicología).

Los Coordinadores de la asignatura son:

-Por la Facultad de Educación: Profesor José R. Guillamón Fernández
jguillamon@edu.uned.es

-Por la Facultad de Psicología: Profesor Francisco Gutiérrez Martínez
fgutierrez@psi.uned.es

La Coordinación de la asignatura asignará un tutor a cada estudiante, quien le asesorará en el desarrollo de la asignatura y en la elaboración de su TFM y, una vez alcanzado los objetivos de aprendizaje, otorgará su Visto Bueno para la exposición y defensa del trabajo. Los estudiantes podrán ponerse en contacto con su tutor y con los Coordinadores de la asignatura a través del correo electrónico y del teléfono.

Para consultas de naturaleza administrativa relacionada con el TFM debe utilizarse la siguiente dirección electrónica:

tfm-formacionprofesorado@adm.uned.es

En todos los contactos por correo electrónico con las distintas instancias del Máster, docentes o administrativas, se debe utilizar siempre la dirección electrónica de estudiante de la UNED.

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la

complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 - Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Para la formación profesional se incluirá el conocimiento de las respectivas profesiones.

CG2 - Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CG3 - Buscar, obtener, procesar y comunicar información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

CG4 - Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

CG5 - Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

CG6 - Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

CG7 - Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

CG8 - Diseñar y realizar actividades formales y no formales que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

CG9 - Conocer la normativa y organización institucional del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

CG10 - Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

CG11 - Informar y asesorar a las familias acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

CG13. Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.

CG14. Conocer las medidas de atención a la diversidad que se pueden adoptar para poder realizar el asesoramiento necesario en cada caso.

CG15. Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.

CG16. Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.

CG17 Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE8 OE: Identificar y valorar los factores y procesos que inciden en la capacidad de aprendizaje del alumnado y en su rendimiento escolar. Analizar elaborar y revisar propuestas de materiales, situaciones y contextos educativos a partir del conocimiento de estos factores y procesos y de las teorías actuales del aprendizaje y de la instrucción.

CE9 OE: Conocer la evolución de los diferentes sistemas de orientación y asesoramiento psicopedagógico. Analizar las relaciones entre los distintos contextos educativos del alumnado y diseñar estrategias de orientación e intervención orientadas a promover su articulación y complementariedad. Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. Saber diseñar los distintos documentos de planificación del Centro y participar en la definición del proyecto educativo, en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, y promoción del éxito escolar.

CE10 OE: Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad, tanto en la adquisición de competencias y aprendizajes como en la educación, en el respeto de los derechos y libertades, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres

y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas con discapacidad o en cualquier otra circunstancia personal o social que pueda suponer un riesgo para su inclusión social y escolar. Conocer la evolución histórica de la familia, sus diferentes tipos y la incidencia del contexto familiar en la educación en general, y en el rendimiento escolar en particular. Colaborar con el Equipo Directivo en la adopción de medidas para la coordinación del centro escolar con las familias y diseñar estrategias orientadas a favorecer la efectiva participación y colaboración de éstas en los procesos educativos.

CE11 OE: Conocer los procesos de desarrollo curricular y la elaboración de planes institucionales para participar con los equipos directivos y los órganos de coordinación en su diseño y aplicación. Coordinar la elaboración el Plan de Acción Tutorial en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, Secundaria, FP y Bachillerato) y, en su caso, el Plan de Orientación Académica y Profesional. Asesorar y colaborar con el profesorado en la revisión y mejora de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de evaluación, y ponerlos en práctica en caso de impartir alguna materia del currículum. Asesorar y colaborar con los docentes y, en especial, con los tutores, en el acompañamiento al alumnado en sus procesos de desarrollo, aprendizaje y toma de decisiones. Orientar al alumnado en su conocimiento personal, en la progresiva definición y ajuste de un proyecto de vida, y en la adopción de decisiones académicas y profesionales, de manera que todo ello facilite su inserción laboral. Conocer, seleccionar, diseñar y aplicar estrategias y planes de información y orientación profesional para la transición al mercado laboral y la empleabilidad. Aplicar técnicas de mediación para la gestión de conflictos con el fin de mejorar el clima de convivencia en los Centros.

CE12 OE: Conocer y analizar las características, organización y funcionamiento de los servicios de orientación educativa y asesoramiento psicopedagógico que operan en los diferentes niveles del sistema educativo (Infantil, Primaria, ESO, FP y Bachillerato). Identificar demandas, establecer objetivos y participar en el diseño de planes de intervención acordes con los resultados del análisis institucional de los centros educativos y los sistemas relacionados. Colaborar en el establecimiento de estructuras de trabajo colaborativo con los docentes y otros miembros de la comunidad escolar, así como con otros profesionales que intervienen en los centros educativos. Coordinar las actuaciones en la zona o sector con todos los agentes educativos y otros servicios, con especial atención a los servicios sociales, de salud y laborales para una intervención coordinada. Conocer y valorar las técnicas de diagnóstico psicopedagógico. Evaluar las intervenciones realizadas y derivar cambios para mejorarlas. Saber aplicar programas preventivos de alcance sociocomunitario. Conocer y utilizar algunas herramientas digitales básicas por su utilidad en las tareas de orientación y tutoría y en el desarrollo de las funciones del orientador.

CE13 OE: Analizar críticamente los planteamientos conceptuales e ideológicos de la inclusión y la exclusión socioeducativa. Identificar las barreras y los facilitadores de una educación inclusiva tanto en el centro escolar como en el resto de los contextos que influyen sobre el desarrollo y la educación del alumnado. Diseñar y poner en marcha, en colaboración con la comunidad escolar, medidas de atención a la diversidad que garanticen la presencia, participación y aprendizaje de todo el alumnado. Realizar evaluaciones psicopedagógicas y, en su caso, elaborar informes diagnósticos y dictámenes de escolarización para el alumnado con necesidades de apoyo específico. Identificar las necesidades específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad, los trastornos de desarrollo, las dificultades de aprendizaje, la alta capacidad y factores socioculturales. Diseñar y poner en marcha, utilizando los recursos del sistema de orientación, intervenciones de apoyo para todo el alumnado que lo requiera en el marco del Plan de Atención a

la Diversidad. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afecten a

estudiantes con diferentes capacidades y diferentes ritmos de aprendizaje.

CE14 OE: Identificar y formular problemas relevantes surgidos en los centros educativos que lleven a emprender actividades de investigación y mejora. Participar y colaborar en proyectos de investigación e innovación orientados al análisis y mejora de las prácticas educativas. Apoyar el trabajo en

equipo de los docentes mediante estrategias y técnicas de trabajo colaborativo y de análisis de la práctica docente para potenciar el trabajo en equipo del profesorado, especialmente con base en las TIC. Apoyar la formación continua del profesorado aportando herramientas conceptuales y metodológicas

para la reflexión colectiva y crítica sobre la propia práctica. Impulsar y participar en el diseño de los planes de formación del profesorado. Asesorar en los procesos de evaluación de la calidad y la elaboración de los planes de mejora. Conocer investigaciones e innovaciones relevantes y actuales en el ámbito de la orientación e identificar los foros adecuados para difundir los resultados de las mismas.

CE15 OE: Adquirir experiencia en el ejercicio de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico acreditando un buen dominio de la expresión oral y escrita y de las competencias profesionales necesarias para este ejercicio. Analizar la realidad escolar en la que se lleven a cabo las prácticas utilizando los marcos teóricos estudiados en el Máster. Planificar, desarrollar o evaluar un plan de intervención en el ámbito de la orientación educativa y el asesoramiento psicopedagógico. Identificar posibles ámbitos de mejora de la intervención realizada argumentando los fundamentos teóricos de la propuesta y cómo se evaluaría ésta. Revisar la propia experiencia y los conocimientos previos desde el punto de vista de las competencias adquiridas o desarrolladas durante la realización del practicum.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- El estudiante evidencia las competencias adquiridas en el *Prácticum* y en el resto de materias de manera integradora, reflejándolas en un trabajo original de síntesis.
- El estudiante se ejercita en la planificación, diseño, evaluación, asesoramiento e intervención psicopedagógica al conjunto de miembros y contextos relacionados con la orientación, desde una perspectiva inclusiva.
- El estudiante emplea las TIC aplicadas al ámbito de la orientación educativa.

CONTENIDOS

Contenido del Trabajo Fin de Máster

El contenido del Trabajo Fin de Máster será definido por el tutor, quien considerará las propuestas y preferencias del estudiante, sin que estas tengan carácter vinculante.

El Trabajo Fin de Master (TFM) pretende dar la ocasión al estudiante de integrar el conjunto de aprendizajes y competencias adquiridas en las diferentes asignaturas de la Especialidad de Orientación. Con este propósito, se ha diseñado un Plan de Trabajo que contempla las cuatro fases que se exponen a continuación.

Fase I. 15 octubre –15 de enero (prorrogable). Lectura y reflexión personal sobre las competencias e identidad profesional del orientador, a través de los artículos facilitados en el espacio virtual de la asignatura.

Fase II. Se aconseja a lo largo del primer semestre. El estudiante debe cursar y superar el curso on line impartido por la Biblioteca de la UNED titulado "Competencias Genéricas en Información". Este curso es gratuito y tiene una duración de 25 horas. Se accede al mismo desde la plataforma Ágora, como cualquier otra asignatura.

Fase III. 15 de diciembre –15 de junio (17 de septiembre en la convocatoria extraordinaria). Trabajo de elaboración del TFM con el asesoramiento del-la tutor-a asignado-a

Fase IV. 15 de mayo –9 de julio (15 de octubre en la convocatoria extraordinaria). Presentación del documento final y defensa del TFM. Las plazos propios de cada convocatoria se detallan en el curso virtual de la asignatura.

El TFM entregado será objeto del proceso habitual de la UNED para la detección de plagio.

METODOLOGÍA

Las actividades se desarrollan sobre la base de la metodología a distancia propia de la UNED, caracterizada por la integración y la utilización de las TIC, en sus diferentes posibilidades y alternativas.

La defensa pública de los TFM será por vía telemática. Si un estudiante no dispusiera de los medios técnicos suficientes (ordenador con cámara, micrófono y conexión a la red) para realizar la defensa desde su domicilio, podrá celebrar la defensa de su TFM en un Centro Asociado de la UNED, previa solicitud a la Coordinación de la asignatura desde donde se llevarán a cabo las gestiones necesarias.

PLAN DE TRABAJO

En el cómputo de horas se incluyen el tiempo dedicado a las horas lectivas, horas de estudio, tutorías, seminarios, trabajos, prácticas o proyectos, así como las exigidas para la preparación y realización de exámenes y evaluaciones.

OTRAS ACTIVIDADES: Fase I Lectura de artículos - 3 Horas

Fase I. 15 octubre –15 de enero (prorrogable). Documentación y reflexión personal sobre las competencias y la identidad profesional del orientador.

1. El estudiante debe acceder al curso virtual de la asignatura, donde en el apartado Documentos (Carpeta Fase I) encontrará tres preguntas sobre sus ideas previas en relación con las tareas, competencias y habilidades del orientador en el ejercicio de su profesión.
2. Lectura de dos artículos, disponibles también en el curso virtual, relacionados con la identidad y las competencias del orientador.
3. Tras la lectura, el estudiante debe reflexionar sobre su contenido y redactar unas conclusiones, poniendo en relación sus ideas previas (a las que hace referencia el punto 1) con las nociones adquiridas con la lectura de los artículos seleccionados. La extensión de esta tarea es de dos páginas (se facilita una plantilla en el curso virtual).

El trabajo realizado debe ser entregado a través del apartado Tareas del curso virtual. El plazo de entrega finalizará el 15 de enero. Por la naturaleza de la actividad, que no se evalúa, en caso de necesidad, podrá ser entregada con posterioridad al plazo señalado. Aun así, se recomienda cumplir con la fecha indicada para favorecer la organización del trabajo personal. El buzón de entrega permanecerá abierto durante todo el curso, siempre con la condición de que la tarea se envíe antes de la defensa.

El contenido de esta tarea no se evalúa en el curso virtual, pero puede ser objeto de una pregunta específica del Tribunal en el momento de la defensa del TFM.

OTRAS ACTIVIDADES: Fase II Curso Competencias Genéricas en Información (Biblioteca UNED) - 25 Horas

Fase II. A lo largo del primer semestre. El estudiante debe cursar y superar el curso *on line* impartido por la Biblioteca de la UNED, "Competencias Genéricas en Información". Este curso tiene una duración de 25 horas. El curso está asociado a la asignatura TFM por lo que es gratuito y no es objeto de matrícula por parte del estudiante.

El estudiante encontrará el enlace de acceso al curso, junto al resto de sus asignaturas, en su perfil de estudiante a lo largo del mes de noviembre.

Se recomienda la realización de este curso a lo largo del primer cuatrimestre pues, aunque habrá convocatorias posteriores (junio y septiembre), conviene destinar el segundo cuatrimestre fundamentalmente a la elaboración del TFM.

La realización del curso es obligatoria.

OTRAS ACTIVIDADES: FASE III Elaboración del TFM - 120 Horas

Fase III. 15 de diciembre – 15 de junio (17 de septiembre en la convocatoria extraordinaria). Trabajo de elaboración del TFM.

1. La Coordinación de la asignatura, asignará un tutor a cada estudiante. Aproximadamente en la primera quincena del mes de diciembre, el tutor se pondrá en contacto con el estudiante para presentarse, usando la dirección electrónica de alumno de la UNED.

2. A través de su tutor, el estudiante recibirá el tema y el marco inicial de trabajo. No obstante, el alumno puede hacerle llegar sus propuestas de temas o de campo de estudio.
3. El TFM podrá estar relacionado con los múltiples ámbitos propios de la orientación educativa: asesoramiento, atención a la diversidad, acción tutorial, evaluación psicopedagógica, orientación familiar, intervención comunitaria, planificación de la intervención orientadora, entre otros posibles.
4. Trabajo personal de elaboración y redacción del trabajo.
5. Obtención del visto bueno del tutor para la defensa del TFM.

El trabajo debe tener una extensión aproximada de 30 páginas. En el espacio virtual de la asignatura se facilita un documento con instrucciones sobre el formato.

OTRAS ACTIVIDADES: FASE IV Preparación defensa TFM - 2 Horas

Fase IV. 15 de mayo aproximadamente – 9 de julio (15 de octubre en la convocatoria de septiembre). Presentación del documento final y defensa del TFM.

En el espacio virtual de la asignatura se informará de los plazos relacionados con la entrega del trabajo y su defensa en las distintas convocatorias.

Las pasos que se darán en esta fase son los siguientes:

1. El estudiante hará llegar a su tutor la versión definitiva del TFM.
2. El estudiante, con la autorización expresa de su tutor, entregará en el apartado Tareas del espacio virtual, en una carpeta comprimida, los siguientes documentos:
 - a) solicitud de defensa cumplimentada (Anexo I, disponible en el curso virtual),
 - b) una copia del trabajo definitivo en PDF,
 - c) DNI o NIE escaneado,
 - d) declaración jurada de autoría del trabajo científico, para la defensa del TFM (disponible en el curso virtual).
1. Con posterioridad, si procede, el tutor emitirá su visto bueno al TFM.
2. El estudiante que cumpla los requisitos recibirá por correo electrónico una citación con indicación del día y la hora asignados para la defensa y los nombres de los profesores componentes del Tribunal.
3. La defensa oral del trabajo será de forma telemática, por medio de la aplicación Microsoft Teams. Para ello, unos días antes de la celebración de la defensa, recibirá una invitación a la reunión de Teams necesaria para acceder al acto.

La defensa oral del trabajo consistirá en una exposición, por parte del estudiante, del trabajo realizado y su respuesta a las preguntas del tribunal, de las que una puede estar relacionada con la reflexión sobre la lecturas de los dos artículos realizada en Fase I de la asignatura. La exposición del estudiante tendrá una duración de 10 minutos. Es aconsejable que se apoye en una presentación gráfica en *Power Point* o en el programa que prefiera.

Para poder acceder a la defensa oral del TFM el estudiante, en cumplimiento con la normativa, deberá haber aprobado el resto de las asignaturas del Máster.

Las fechas y plazos más significativos son:

Convocatoria extraordinaria de Febrero 2026 (exclusiva para estudiantes que hayan cursado y aprobado el resto de las asignaturas del Máster en cursos anteriores y hayan solicitado esta convocatoria al cumplimentar su matrícula):

- Último día de entrega de documentación para la defensa: 16 de enero.
 - Fecha en las que se celebrarán las defensas: 12 de febrero.

Convocatoria de junio 2026:

- Último día de entrega de documentación para la defensa: 15 de junio.
 - Fechas en las que se celebrarán las defensas: 7, 8 y 9 de julio.

Convocatoria de septiembre 2026:

- Último día de entrega de documentación para la defensa: 17 de septiembre.
 - Fechas en las que se celebrarán las defensas: 13 ,14 y 15 de octubre.

PRUEBA PRESENCIAL: 0 horas

Total Horas ECTS introducidas aquí : 150

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRIMERA PRUEBA PRESENCIAL

TIPO DE SEGUNDA PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen? No hay prueba presencial

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad	No
Descripción	

Defensa del Trabajo Fin de Máster, por medios telemáticos, ante una comisión evaluadora

Criterios de evaluación

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final

los trabajos en la nota final

Fecha aproximada de entrega:
Comentarios y observaciones:

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación de la PEC en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La calificación final la decidirá la comisión evaluadora (tribunal) tras la celebración de la defensa del TFM.

La Comisión considerará los siguientes aspectos:

Informe de evaluación del tutor.

Evaluación del trabajo presentado.

Valoración de la defensa oral.

Al tutor del TFM le corresponde valorar el trabajo y dar el visto bueno para su defensa, pero será la comisión evaluadora quien efectúe la evaluación final y asigne la calificación correspondiente.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

El Equipo Docente podrá recomendar materiales específicos, según los contenidos tratados por el estudiante en su TFM. No obstante, dado el carácter de esta asignatura, será el estudiante quien fundamentalmente realizará tareas de búsqueda y consulta de fuentes bibliográficas y de aquellos materiales y recursos necesarios para la elaboración de su TFM.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Bibliografía y documentación de las distintas asignaturas en relación con los contenidos tratados.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

- Guía de Estudio.
- Curso virtual: contenidos de organización de la asignatura, foros y otros documentos útiles para el desarrollo del Trabajo Fin de Máster.

GLOSARIO

Esta asignatura, por su naturaleza, no dispone de un glosario propio.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.